



N.º 408.551



Y por unanimidad del Ayuntamiento, queda acordado que por la Autoridad del Señor Alcalde Presd. se proporcione la Estreñina que se juzgue necesaria, dando la comision en forma, para que por medio de sus agentes se proceda a la estencion de dichos pesos bagajeros y los que no lleven collar y boral; cuyos gastos que se originen se satisfagan del capitulo de impresitos del presupuesto actual.

Con lo que se dio por terminada la sesion que finmase con las presente Acta. los H. que saben del Ayuntamiento, de que certifico



Manuel Medina

Gerónimo Zapata  
 Pascual Sanchez Hs

Olegario Lopez

Sesion Extraord. del dia 23 de Julio 1876

Alcalde Presd.

D. Manuel Medina

Regentes

D. Marcelino Maun

Gerónimo Zapata

En la Villa de San Javier a los veinte y tres dias del mes de Julio de mil ochocientos setenta y seis; bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Manuel Medina, en virtud de convocatoria hecha a el efecto con lo

